

# La CEM convoca hoy a la sociedad civil para apoyar la torre del Puerto

Los empresarios celebrarán unas jornadas sobre turismo de calidad en las que participará el alcalde y los presidentes de la Autoridad Portuaria y de la patronal andaluza

■ ■ **IGNACIO LILLO**

**MÁLAGA.** La Confederación de Empresarios de la provincia ha convocado hoy a la sociedad civil malagueña a un acto en el que pretenden hacer patente su apoyo al proyecto del hotel de lujo previsto en el dique de Levante. Las jornadas, bajo el título «la torre del Puerto: una apuesta por el turismo de calidad en Málaga», contarán con las intervenciones del alcalde, Francisco de la Torre; el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata y el presidente de las patronales malagueña y andaluza (CEM y CEA), Javier González de Lara.

Entre los asistentes, se espera la presencia de representantes de la sociedad civil, del sector turístico, de la comunidad portuaria, de las instituciones y de las formaciones políticas. El encuentro se celebrará en el Instituto de Estudios Portuarios, junto a la plaza de la Marina. Durante el acto tendrá lugar una ponencia, a cargo del prestigioso arquitecto madrileño Carlos Lamela, responsable de numerosos proyectos de rascacielos en todo el mundo; y coautor de actuaciones singulares como la terminal T-

---

**El prestigioso arquitecto Carlos Lamela impartirá una ponencia**

4 de Barajas, entre otras. Será presentado por José Seguí, quien ha elaborado la propuesta arquitectónica para el hotel de lujo, por encargo del grupo catari Al Bidda.

Esta demostración de respaldo explícito a la iniciativa se produce en pleno debate en el seno de la Delegación de Medio Ambiente de la Junta, acerca del tipo de tramitación (simplificada o extendida) que debe seguir la autorización ambiental de la parcela sobre la que se asentaría el inmueble, y que ha suscitado las alegaciones del Colegio de Arquitectos; de Ecologistas en Acción; de la Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la propia CEM. De hecho, la patronal aportó la semana pasada un informe jurídico para defender que se siga el trámite abreviado.

## **Debate sobre el trámite**

De momento, han solicitado la máxima celeridad en este trámite la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de la capital, la Autoridad Portuaria, los empresarios y los grupos municipales del PP y Ciudadanos; si bien el Gobierno andaluz todavía no descarta llevar la evaluación ambiental por la vía larga, que requeriría un plazo de 18 meses y pondría en serias dudas el desarrollo empresarial de esta actuación. En contra, se han manifestado los arquitectos, los ecologistas, los académicos, la plataforma ciudadana contraria al hotel (Defendamos nuestro horizonte), y partidos como IU-Málaga para la Gente, Podemos y Equo.

Todo se resolverá mediante un dictamen, que se producirá en las próximas semanas, una vez que el periodo de consultas ha terminado. Los técnicos de la Junta decidirán entonces si procede la vía simplificada o si se tiene que ir al procedimiento ambiental ordinario.